

Evaluación de riesgo y señales de peligro

La mayoría de las amenazas de los jóvenes no resultan en ningún tipo de acción, pero debemos prestarle atención y responder a todas las amenazas, ya sean escritas, verbales o físicas.

¿Qué tipos de amenazas deben preocuparnos?

- Cualquier amenaza o aviso de intención de suicidio, asesinato, o de hacerse daño a sí mismo o a los demás
- Cualquier amenaza de hacer algo peligroso o potencialmente dañino
- La posesión o el acceso a un arma

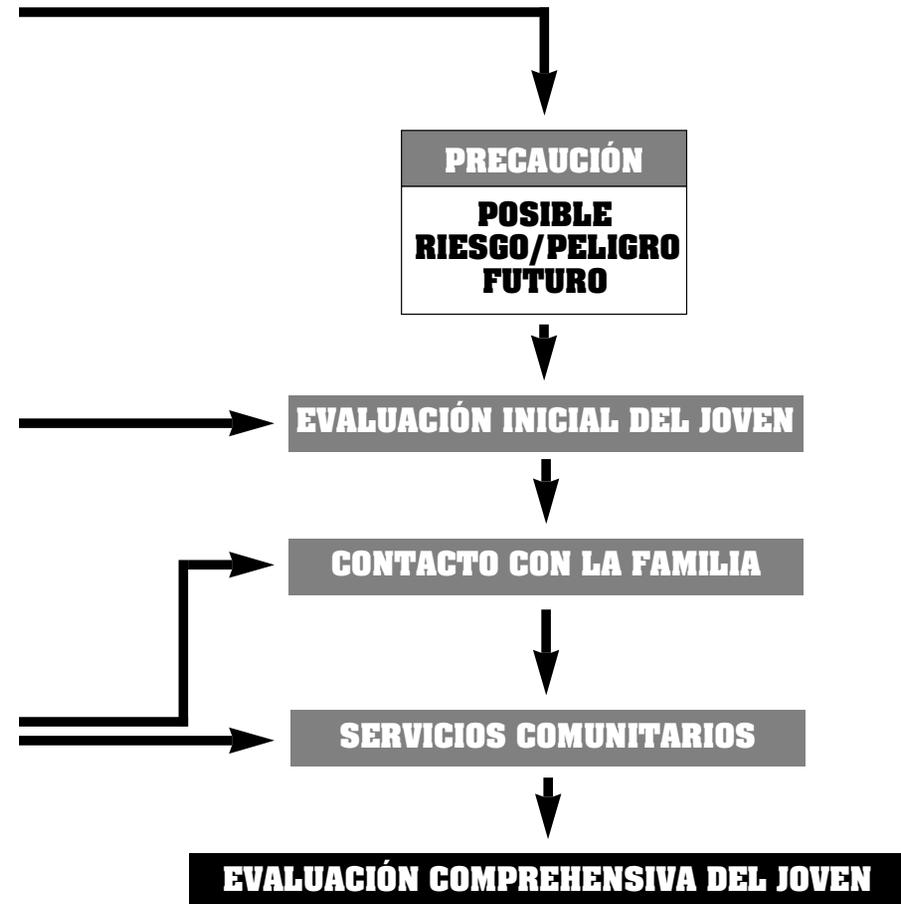
Cuando un joven hace una amenaza, debemos considerar lo siguiente:

1. ¿Con cuánta seriedad se hizo la amenaza?
2. ¿Qué otra información tenemos sobre el joven que hizo la amenaza?
3. ¿Tiene el joven un plan para llevar a cabo la amenaza?
4. ¿Tiene el joven los medios para llevar a cabo la amenaza?

Para ayudarnos a evaluar las primeras dos preguntas, debemos tomar en cuenta las señales de peligro o “banderas rojas” que según los investigadores están más asociadas con la violencia juvenil:

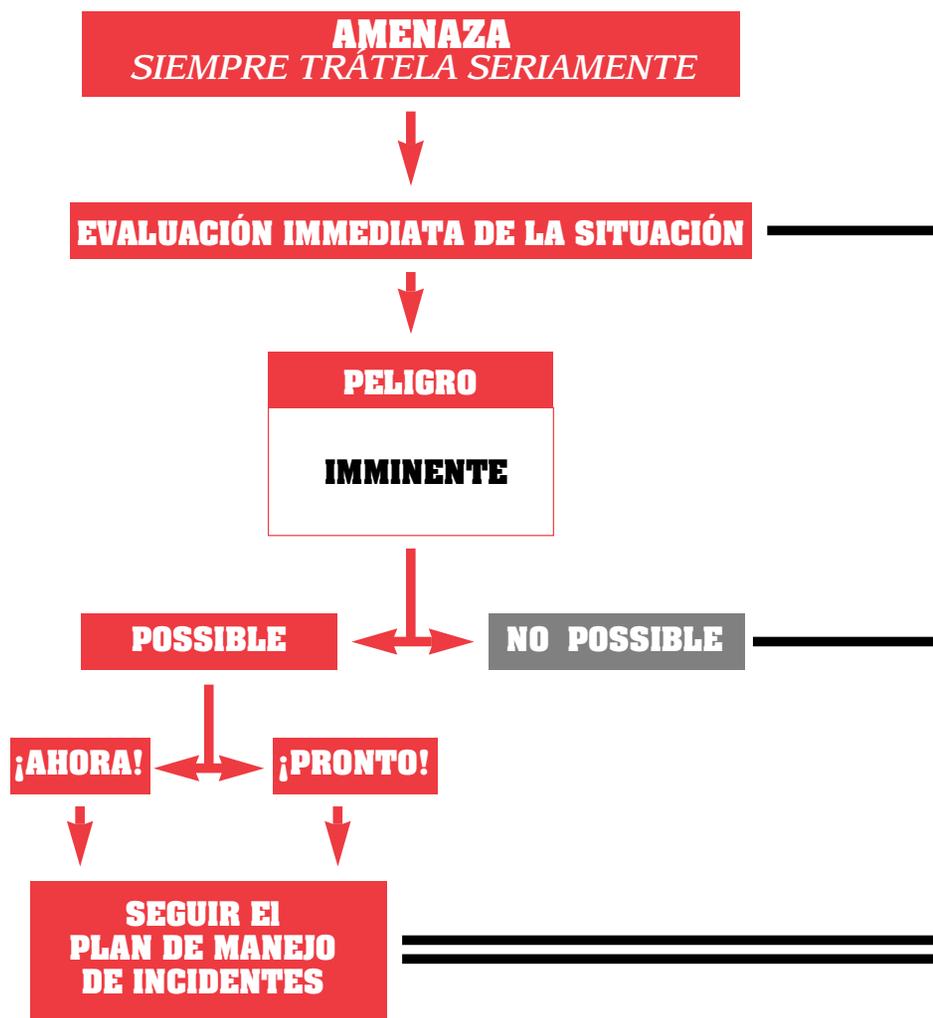
- Historial de comportamiento violento o agresivo
- Llevar un arma a la escuela
- Patrón de amenazar con violencia cuando está enojado
- Abuso de alcohol o drogas
- Historial de destrucción de propiedad o comportamiento criminal
- Historial de crueldad hacia los animales
- Historial de comenzar incendios
- Historial de conflictos o problemas familiares
- Relación con pandillas

Debemos evaluar cualquier amenaza dentro del contexto del comportamiento pasado del joven, su personalidad y los factores de estrés que pueda tener en el momento. Para ayudar en la evaluación, debemos considerar si la amenaza o el plan es realista o si puede llevarse a cabo; por ejemplo, un niño de 6 años que amenace con tirarle una bomba atómica a la escuela probablemente presente un riesgo menor que un joven de 14 años que amenace con pegarle un tiro a un maestro y matarlo. Si el joven tiene acceso a pistolas u otras armas, la amenaza se eleva a un nivel potencialmente mortal. Para evaluar el riesgo de violencia, será importante determinar si hay armas en el hogar del joven o si el joven participa en una pandilla que pueda tener acceso a armas.



Manejo de situaciones

Pasos para la evaluación y resolución de amenazas



Factores de riesgo

Ciertos factores de riesgo se asocian con el potencial de violencia contra sí mismo y contra los demás. Es muy importante tener en mente que ninguno de estos factores por sí solo es suficiente para predecir la violencia. El utilizar estos factores simplemente como lista de cotejo para un joven en particular puede resultar inapropiado y hasta potencialmente dañino. *Esta lista tampoco debe usarse para estereotipar o estigmatizar a un joven por el mero hecho de que aparente tener algunos factores de riesgo.*

Factores de riesgo en la escuela

- Haber llevado un arma a la escuela previamente
- Comportamiento agresivo en los grados K-3, aislamiento social o hiperactividad
- Ausencias repetidas sin excusa, peleas o mal comportamiento en el salón de clase
- Problemas serios de disciplina
- Suspensiones o expulsiones previas por comportamiento agresivo
- Manifestaciones de coraje o frustración en trabajo escolar escrito o de arte
- Fracaso académico desde la escuela elemental (la experiencia de fracaso aumenta el nivel de riesgo en lugar de la habilidad)

Factores de riesgo personales

- Historial de rabietas o explosiones incontrolables de coraje
- Comportamiento violento pasado
- Recurrir típicamente a insultos o lenguaje ofensivo
- Comportamiento abusivo hacia sus compañeros o hacia los más jóvenes
- Historial de haber sido víctima de abusadores ("bullies")
- Patrón de amenazas violentas cuando tiene coraje
- Crueldad hacia los animales
- Comenzar incendios
- Uso y abuso de alcohol o drogas
- Haber intentado suicidio en el pasado
- Depresiones frecuentes o cambios de humor significativos ("mood swings")
- Tendencia a culpar a los demás por sus problemas personales
- Experiencia reciente de humillación, pérdida o rechazo
- Demasiado interés en armas o explosivos
- Relaciones pobres con los compañeros, marginación del grupo, pocas o ningunas amistades cercanas

- Participación en cultos o pandillas
- Demasiado tiempo no estructurado

Factores de riesgo en la comunidad y el ambiente

- Privación económica extrema/pobreza extrema
- Desorganización en la comunidad y poco apego al vecindario
- Acceso a pistolas u otras armas
- Historial de destrucción de propiedad o vandalismo
- Pocas actividades organizadas para los jóvenes en la comunidad

Factores de riesgo en la familia

- Historial de violencia en la familia
- Historial de posesión o uso de armas en la familia
- Abuso de alcohol o drogas por familiares
- Conflicto familiar
- El joven tiene un historial de haber sido víctima de abuso
- Castigos severos o inconsistentes
- Ausencia de expectativas claras o normas claras de comportamiento
- Falta de supervisión o apoyo de los padres u otros adultos

Manejo de situaciones

¿Qué debo hacer si el joven hace una amenaza que lo pondría a él o a los demás en peligro inminente? Por ejemplo, si hay un arma presente.

Trate esta situación como una emergencia. Para intentar calmar la situación:

- Alerte a la administración de la escuela para que se active el Plan de Manejo de Incidentes, y comuníquese con:
 - La policía
 - Un psicólogo o consejero escolar
 - Las agencias o recursos locales de salud mental
 - Los padres o guardianes
- Mantenga la distancia. Trate de crear barreras entre usted y la persona o el arma.
- Evite los movimientos corporales agresivos.
- Haga preguntas abiertas para que el joven siga hablando.
- Acepte el hecho de que usted no está en control de la situación. Evite proyectar autoridad.

Recursos Nacionales

- **Departamento de Educación de Estados Unidos**
Escuelas Seguras y Libres de Drogas
202-260-3954 Internet: www.ed.gov/offices/OESE/SDFS
- **Oficina de Escuelas Seguras y Prevención de Violencia**
Escuelas Seguras: Guía de planificación para la acción
916-323-2183 Internet: www.cde.ca.gov/spbranch/safety/safetyhome.html
- **Escuelas Seguras, Estudiantes Seguros (manual)**
Guía de estrategias para la prevención de la violencia
202-663-6090 Internet: www.drugstrategies.org
- **Centro para Escuelas Seguras**
Herramientas para la planificación de escuelas seguras
Internet: www.center-school.org
- **Instituto de Prevención de Crisis, Inc.**
Programas de adiestramiento para la intervención no violenta en crisis
800-558-8976 Internet: www.crisisprevention.com
- **Youth Crime Watch America**
Programas de pares para reducir el crimen y las drogas en las escuelas
305-670-2409 Internet: www.ycwa.org
- **National PTA**
800-307-4782 Internet: www.pta.org
- **Centro Nacional para la Seguridad Escolar**
805-373-9977 Internet: www.nssc1.org
- **Instituto Nacional para la Resolución de Conflictos Asociación Nacional para la Mediación en la Educación**
202-466-4764 Internet: www.crenet.org
- **Concilio Nacional para la Prevención del Crimen**
202-466-6272 Internet: www.ncpc.org
- **Asociación Americana de Administradores Escolares**
703-528-0700 Internet: www.aasa.org
- **Big Brothers Big Sisters of America**
215-567-7000 Internet: www.bbbsa.org
- **Boys and Girls Clubs of America**
404-815-5700 Internet: www.bgca.org
- **Centro para la Prevención de la Violencia en las Escuelas**
800-299-6054 Internet: www2.ncsu.edu/ncsu/cep/PreViolence

Nota: En las direcciones de internet, las mayúsculas y minúsculas deben usarse según anotadas.

Además de las agencias policíacas y de salud mental en su localidad, también pueden recurrir a las oficinas para jóvenes, a fundaciones privadas y a organizaciones sin fines de lucro. Muchas de éstas brindan conferencias o adiestramientos para el personal escolar y para los jóvenes. Los negocios y las iglesias locales también pueden ofrecer oportunidades de empleo o trabajo voluntario, mentores o actividades recreativas estructuradas para jóvenes.

Recursos estatales

Para más información sobre la prevención de violencia y la planificación de escuelas seguras, comuníquese con:

- **Policía del Estado de Nueva York**518-457-2180
Programas para escuelas y comunidades
- **Departamento de Educación del Estado de Nueva York**....518-486-6090
Equipo de Servicios Comprensivos de Salud y Estudiantiles
- **Centro "Upstate" para la Seguridad Escolar**.....914-255-8989
- **United Way "Downstate"**212-973-3894
Centro de Asistencia Técnica de la Ciudad de Nueva York
- **Oficina de Salud Mental del Estado de Nueva York**518-474-8394
Programas en las escuelas y servicios de salud mental del condado
- **Oficina de Servicios para Niños y Familias del Estado de Nueva York, Información Pública:**518-473-7793
*Adiestramiento para el Reemplazo de la Agresión (ART)
Getting Kid Smart*
- **Oficina de Servicios de Alcoholismo y Abuso de Sustancias**800-522-5353
Programas de prevención, intervención y tratamiento en la escuela y la comunidad
- **Departamento de Salud del Estado de Nueva York, Información Pública**518-474-5422
- **División de Servicios de Justicia Criminal del Estado de Nueva York**518-457-8462
- **Oficina de Fondos y Asistencia a Programas Concilio sobre Niños y Familias**518-474-6294
Guías de recursos de las agencias estatales que ofrecen servicios para niños

- No negocie con el joven. Usted no tiene con qué negociar. No mienta sobre su disponibilidad para ayudar.
- El tiempo es su aliado. Intente mantener la situación bajo control hasta que llegue la policía o el psicólogo escolar.

Conozca bien el Plan de Manejo de Incidentes de su escuela, específicamente:

- ¿En qué consiste el "plan"?
- ¿Existe un equipo de crisis?
- ¿Cuál debe ser la función suya dentro del plan?
- ¿Qué sucede después de un incidente?

El conocer la respuesta a cada una de estas preguntas antes de que suceda una crisis lo preparará mejor a usted y a su escuela para actuar efectivamente. Para más información o para recibir adiestramiento sobre el manejo de situaciones violentas o potencialmente violentas, comuníquese con la Policía Estatal de Nueva York o con las agencias policíacas locales y pregunte sobre los programas disponibles para escuelas en su comunidad.

¿Qué debo hacer si un joven que muestra algunos factores de riesgo hace una amenaza realizable, pero que no presenta un riesgo inminente?

- No descarte la amenaza ni la trate como "palabras huecas".
- Hable de inmediato con el joven.
- Si el joven se niega a hablar, se muestra argumentativo, se pone a la defensiva, o continúa expresando pensamientos o planes violentos o peligrosos, coordine de inmediato una evaluación con un profesional cualificado de salud mental.
- No deje al joven solo.
- Comuníquese con:
 - La administración de la escuela
 - Un psicólogo o consejero escolar
 - Los padres o guardianes
 - La agencia local de salud mental
 - La policía, si parece necesario

¿Qué debo hacer si me sigue preocupando el joven?

En cualquier caso en que le preocupen las amenazas hechas por un joven, trabaje con la administración de la escuela para que el joven sea examinado por un profesional cualificado de salud mental. Aunque no existe un método infalible para identificar a los jóvenes potencialmente peligrosos, es preferible alertar a quienes pueden evaluar profesionalmente el riesgo de violencia.

Estrategias para la prevención de violencia

Estas estrategias pueden ayudar a contrarrestar los factores de riesgo de violencia.

Estimular los factores “protectores”

- Algunos de los factores protectores que pueden contrarrestar el impacto negativo de los factores de riesgo asociados con la violencia son:

Características individuales

- Cociente intelectual alto, temperamento flexible y adaptable, personalidad llevadera, disfrutar de las interacciones sociales. Teniendo factores de riesgo similares, las niñas son mucho menos propensas a tornarse violentas que los varones.

Vínculos personales (“bonding”)

- Las relaciones fuertes y positivas con familiares, maestros u otros adultos pueden lograr que los jóvenes sientan que alguien tiene interés y se preocupa por ellos.

Adultos con creencias saludables y estándares claros

- Los adultos pueden servir de modelo y demostrarle al joven que es posible tener éxito en la vida sin recurrir a la violencia.

Intervenciones al nivel individual

- Acercarse a los estudiantes y mostrar un interés positivo en ellos.
- Proveer acceso a tutores o mentores en la escuela o en los negocios, organizaciones de servicio, universidades o iglesias locales.
- Ofrecer empleo a tiempo parcial u oportunidades de trabajo voluntario.
- Estimular a los estudiantes a participar en actividades recreativas para jóvenes auspiciadas por la escuela o la comunidad, o en esfuerzos colaborados contra la violencia juvenil.

Estrategias de la escuela

Para crear un ambiente escolar seguro es necesario que se demuestre respeto, comunicación y responsabilidad mutua hacia los que nos rodean día a día. Un ambiente escolar positivo le brinda a los jóvenes herramientas necesarias para manejar los conflictos en formas no violentas. Las siguientes son algunas maneras de facilitar la creación de este tipo de ambiente:

- Programas de consejería y para el manejo del coraje.
- Programas de mediación y resolución de conflictos.

- Un sistema confidencial que le permita a los jóvenes alertar al personal escolar sobre sus preocupaciones con relación a sus compañeros. Es importante recalcar la diferencia entre ser un “soplón” y proteger su seguridad.
- Intervenciones de alcohol y drogas para los jóvenes y sus familias.
- Enlaces con las agencias que le sirven a jóvenes y con las agencias policíacas en la comunidad.
- Horario escolar extendido para actividades recreativas organizadas, cuidado de niños, etc.
- Clases sobre las destrezas de cómo ser buenos padres.
- Centros de crisis localizados en la escuela con personal profesional que pueda trabajar con los jóvenes violentos. El centro también puede ser utilizado como un lugar para calmarse o “enfriarse”.
- Un equipo de crisis que incluya maestros, administradores y otro personal escolar.
- Ofrecerle a todo el personal escolar adiestramientos sobre el manejo de jóvenes violentos.
- Vigilancia por guardias y personal escolar.
- Padres que trabajen como guardianes o asistentes de maestros.
- Códigos de disciplina y vestimenta.
- Políticas de cero tolerancia.
- El Plan de Manejo de Incidentes debe incluir un Plan de Respuesta Después del Incidente.
 - Debe haber personal de Salud Mental disponible para ofrecer consultas y consejería a los jóvenes, al personal escolar y a la comunidad inmediatamente después de una crisis y al acercarse las fechas de aniversario.
 - Deben establecerse redes de ayuda mutua para los jóvenes que hayan sobrevivido una crisis y sus familiares.

Estrategias a nivel del distrito escolar

Los códigos de disciplina deben revisarse periódicamente y cumplir con las leyes federales, estatales y locales de educación. Es muy importante que las consecuencias se ajusten a la violación. Por ejemplo, puede usarse un estilo disciplinario de “sanciones progresivas”. Las políticas de detención, suspensión y expulsión deben ser revisadas y claramente definidas para que el código de disciplina se haga cumplir de manera consistente, firme y justa.

Programas en la comunidad

Hay muchos recursos disponibles en la comunidad para ayudar a las escuelas a evitar, prepararse y manejar las emergencias escolares.